

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000439-19) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Lía De Rosa, C.I. 4.689.753-2 y María Ramos, C.I. 4.518.564-9, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, cada uno, para el Instituto de Psicología de la Salud, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/19.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta 6 meses con Nadia Sosa, Julieta Lucena, Lucía Vignoli y Martina Bucheli para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a las interesadas de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Traspaso Espacio Interdisciplinario, Llave presupuestal 1990010203. Distribuido N° 1180/19.-

11 en 11